

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 39 minutos, y se pone á las 4 horas y 49 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dichosa muerte de san Martin, obispo y confesor, en Tours en Francia.

El memorable martirio de san Menna, soldado egipcio, en Cute en Frigia.

Los santos mártires Valentino, Feliciano y Victorino, en Ravena; coronados en la persecucion de Diocleciano.

San Veranio, obispo, en Leon de Francia, cuya vida fué ilustré por su fe y virtudes.

San Bartolomé, abad, en el monasterio de Grotaferrata en el campo de Frascati, compañero de san Nilo, cuya vida escribió.

San Menas, solitario, en el Abrucio, cuyas virtudes y milagros refiere san Gregorio papa.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen; siendo la exposicion á las tres de la tarde. A las cinco y media, despues de rezado el Rosario, habrá meditacion, se cantará la coronita de las doce estrellas con música, y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

LAS BODAS DE ORO.

El Obispo de Caracas (Venezuela) ha encargado á dos Sacerdotes de su archidiócesis que presenten en su nombre al Papa un gran número de objetos y curiosidades americanas, que los fieles de la misma le ofrecen con motivo de sus Bodas de Oro. Entre otras cosas de gran valor artístico y de verdadero mérito, hay un magnífico cáliz con inscripcion: *Guzman Blanco á Leon XIII.*

Los antiguos zuavos presentarán al Papa una bandera pontifical amarilla y blanca, tejida en Lyon, de una sola pieza, con las armas pontificias pintadas por Lionel Roger; y en la parte inferior están los santos patronos de las comarcas, patria de dichos zuavos: San Luis, Rey de Francia, representa á los zuavos de Francia; San Mauricio, romano, á los suizos; y Santiago de Compostela, á los españoles.

El Canónigo Arcipreste de la Catedral de Yurza, célebre teólogo, D. José Destéfani, ha tenido la feliz idea de celebrar el Jubileo Sacerdotal de Leon XIII, entregando á su Prelado 18,000 liras, 72,000 reales, con destino á costear la carrera eclesiástica á los estudiantes pobres.

¡Alabado sea Dios! El monstruoso Neron habrá de contribuir al incomparable esplendor de las Bodas de Oro del Papa. La coincidencia es singularísima. Un sacerdote pobre, un humilde párroco de la montaña ha enviado á la Exposicion vaticana una moneda de oro, que pesa 10 gramos, la más preciosa y más antigua que se conoce en su clase. En un lado se lee: «Concordia Augusta», y en el otro: *Nero Caesar Augustus*, con el busto del mismo y las insignias del imperio.

Un anticuario quiso comprar esta moneda años ha para la exposicion de Milan, y el inspirado cura rechazó la considerable suma que se le ofrecía, contestando que la reservaba *para mejor ocasion.* ¿Qué ocasion pudo la divina Providencia depararle más oportuna ni más bella que la presente? El fiero perseguidor de los cristianos, el bárbaro incendiario de Roma, el cruel verdugo del primer Papa, el que crucificando á San Pedro tal vez creyó enterrar al Pontificado y concluir con el cristianismo, vése obligado á volver en efígie á Roma, á prosternarse á los pies de un Papa, á confesar, despues de 18 siglos, que... se equivocó; porque Pedro, su inocente víctima, todavía vive y... triunfa.

SECCION NACIONAL.

LA IGLESIA TRIUNFANTE.

En *L' Osservatore Romano* correspondiente al día 3 del actual, leemos lo siguiente:

«En la mañana del 1.º del actual se verificó la solemne promulgacion de los decretos por los cuales se han aprobado para la correspondiente canonizacion, los milagros que Dios ha obrado por intercesion de los siete Bienaventurados fundadores de la Orden de los servitas de María, de los Bienaventurados Pedro Claver, sacerdote, de Juan Berchmans, estudiante, y de Alonso Rodríguez, coadjutor temporal, los tres pertenecientes á la Compañía de Jesús.

Igualmente fueron promulgados: el decreto que declara que puede procederse á la beatificacion del venerable Félix de Nicosia, lego capuchino, y el decreto de aprobacion de los milagros obrados por intercesion del venerable Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas cristianas, comunmente llamados los *Muy Queridos Hermanos.*

A las once, próximamente, salió Su Santidad de sus habitaciones, dirigiéndose á la sala del Trono, acompañado de su noble corte. En dicha sala esperaban á Su Santidad los eminentísimos y reverendísimos Cardenales: Pitra, ponente en la causa del venerable la Salle; Mónaco la Valetta, ponente en la del venerable Félix de Nicosia; Ledochowski, ponente en la del bienaventurado Pedro Claver; Parrochi, ponente en la de los bienaventurados fundadores de los Servitas; Laurenzi, ponente en la del bienaventurado Rodríguez; Bianchi, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos y ponente en la causa del bienaventurado Berchmans; el Prelado Secretario de dicha Congregacion, el Prelado Promotor de la Congregacion de la Fe, los Prelados Subpromotor y Asesor de la misma, y el Prelado sustituto de la Secretaría de los Santos Ritos.

Estaban, ademas, presentes: Su eminencia reverendísima el Cardenal Martinelli; monseñor Obispo de Dijon y tres Obispos griegos con algunos sacerdotes revestidos segun su rito. Asistió tambien el excelentísimo Sr. Horacio Falconieri, á cuya noble familia pertenece uno de los bienaventurados fundadores.

Sentado Su Santidad en el trono, los reverendísimos postulantes de cada una de dichas causas fueron introducidos con el reverendísimo Padre General de los servitas, con el muy ilustre General de la Congregacion de las escuelas cristianas, y los defensores de las causas.

Entonces el Prelado secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos, se aproximó al trono de Su Santidad y leyó los seis decretos, despues de lo cual los dos Generales mencionados y los postulantes dieron gracias á Su Santidad en breves, pero afectuosas frases, por haberse dignado pronunciar el fallo contenido en aquellos.

El Padre Santo respondió en latin con un noble discurso, cuyo texto es el siguiente:

«Nos recojemos en este día el fruto del júbilo que deseaba Nuestro corazon, al ver que terminado felizmente el exámen de las causas, bien pronto llegará el tiempo de discernir los honores supremos á los héroes cristianos que son objeto de los decretos que se acaban de promulgar.

Es, pues, justo honrar y celebrar más santa y solememente la grande excelencia de su virtud de la que Dios mismo, por medio de maravillas y de milagros, no dudosos, ha dado testimonio, y que colocada por decirlo así, como en un lugar más elevado, podrá con más facilidad conducir á su imitacion los espíritus de aquellos que la consideren.

Esta es, verdaderamente, la fuerza de la Iglesia católica; esta la virtud que le es exclusivamente propia de crear, en primer término, por dón de Dios, las más esplendorosas virtudes, alimentándolas despues con cuidado maternal y conduciéndolas poco á poco á la perfeccion; para consagrarlas, por último,

para la Religion y la memoria de la inmortalidad; y esto con honores tan grandes que no es posible imaginar pueda haberlos mayores en la tierra.

Y no sucede, así Nos lo creemos, sin un cierto consejo de la Divina Providencia, el que tantos fundadores ó discípulos de las órdenes religiosas obtengan juntos en este momento tan alto grado de gloria. Pues nuestra época, poco preocupada de sus verdaderos intereses, puede reconocer por este hecho á qué fin tienden las reuniones de esos religiosos que en todas partes vemos ó bien despreciados por una opinion ligera, ó bien sirviendo de blanco á un odio violador de sus derechos.

Nós, sin embargo, con el corazon lleno de confianza, elevamos Nuestros ojos al cielo, y hácia esos ilustres ornamentos y astros de la Iglesia, y por razon del gran favor de que gozan cerca de Dios, Nós recomendamos humildemente á su proteccion el nombre católico, especialmente el Pontificado romano y á Nós mismo, que estamos desde hace largo tiempo en medio de tan rudo combate.

Terminado este discurso, el Padre Santo dió á todos la Bendicion Apostólica.

Despues permitió que le besaran el pié los dos Generales mencionados, los postulantes que le presentaron los ejemplares de los decretos, los abogados defensores y los demas personajes que tomaron parte en la solemne promulgacion.»

MADRID 7 DE NOVIEMBRE.

Bajo el título de *Un viaje misterioso, La Iberia* publica el siguiente despacho de Tánger, fecha 3:

«Anoche llegó inesperadamente á Garvitz, pueblo situado entre Rabat y Casa Blanca, el gran visir.

El viaje lo ha hecho con tal sigilo, que en el mismo Garvitz se ignora su llegada.

He procurado hacer indagaciones sobre este viaje, y lo único que puedo decir es que en los centros oficiales de Tánger ha causado grandísima sorpresa que el gran visir abandone á Mequinez en los momentos de llegar allí el representante frances monsieur Feraud con una mision para el sultan.

Se cree si la ausencia de aquel funcionario retrasará ó hará imposible la entrevista de M. Feraud con el emperador...»

— Excederá de dos millones de reales, como hemos dicho, el beneficio para la Diputacion de Cádiz de la lotería de la Exposicion marítima; pero esto es debido principalmente á que del billete premiado con dos millones, sólo hay que pagar dos décimos, por haber devuelto los restantes, con los que quedan 80.000 duros á favor de la Diputacion. Tambien se han devuelto muchos décimos de otros billetes premiados. Créese que en toda España se habrán vendido unos 4 500 billetes, si bien los gastos pasan de medio millon.

— Entre los remedios verdaderamente originales que se han enviado á la prensa de Lóndres para que los publique como adecuados para concluir con los escándalos diarios de Trafalgar Square, es sin disputa el más práctico el siguiente:

«Hay—dice—que aumentar 1,000 plazas de *pollicemen* (agentes de órden público); pues bien, lo mejor es dar esas plazas á 1,000 de los que van á pedir trabajo en Trafalgar Square. De entre los 4 ó 5,000 que allí se reunen, podrán encontrarse 1,000 que al pasar á ser empleados de la policia rebajarán en una cuarta parte el contingente de los alborotadores.»

— A cuatro millones de pesetas, dice *La Andaluza*, de Sevilla, que ascienden las existencias de tabacos de aquella fábrica, que la Compañía tabacalera se ha negado á recibir, fundándose en su mal estado; es decir, que por descuido, ó lo que sea, en las subastas de tabacos, la Hacienda española ha tirado á la calle 4.000,000 DE PESETAS.

— De Segovia dicen preocupa mucho á los pueblos de la sierra la abundancia de lobos. Si en otoño se

pasean por las laderas hambrientas manadas que devoran reses cabrias y lanares y bajan hasta el pueblo de Ontoria, en cuyos corrales dejan terrible estrago, ¿qué será cuando la nieve cubra la sierra y los campos?

— La goleta austriaca *Bolivia*, embarrancada á la entrada de la ria en Portugaleta, se ha perdido totalmente por haberse abierto el casco y partido el buque en dos pedazos.

Créese que parte del cargamento de petróleo que llevaba podrá salvarse.

— La viruela y el sarampion sigue haciendo estragos en Oviedo, principalmente en los niños, hasta el punto de tener justamente alarmados á los padres de familia.

— Un vecino del pueblo de Villariezo fué la víspera de la festividad de todos los Santos á orar, y repentinamente cayó muerto sobre la tierra que labraba.

— El Emperador de Austria ha concedido por espacio de cinco años una cantida de 2.000 florines anuales para alimentar á los niños pobres que concurren á las escuelas de Viena.

La Princesa Hohenlohe, hija de la Princesa Witgenstein, ha dado á la Sociedad de socorros mútuos de músicos de Weimar, denominada *Listz*, la cantidad de 70.000 marcos para socorro de músicos inútiles y ancianos.

La hija mayor del ex-Ministro de la Guerra de Francia Boulanger ha abandonado el mundo para abrazar la vida del claustro. El día 25 del pasado entró á hacer su noviciado en un convento de religiosas carmelitas.

SECCION EXTRANJERA.

BOLETIN POLÍTICO EXTRANJERO

La situacion de Irlanda; conflictos entre los pueblos irlandeses y sus dominadores; Fitz, O'Neill, Desmond, Preston, Witeboys, Wolfetone, Emmet, Michel y los fenianos; la teoría de los tres provechos; organizacion de la Liga Agraria; Mister Parnell; las autoridades; expulsiones de arrendatarios; recursos pecuniarios.

IRLANDA.—La situacion de este desgraciado país sigue sumamente grave. Cada día el problema que tiene ante sí por resolver el gobierno británico, se agranda y hace más difícil, adquiriendo la opinion pública nuevas pruebas de que no será posible ahogar jamás el grito de protesta lanzado por tantos millones de infelices hijos de Irlanda que desde muchos años reclaman justicia. El gobierno que preside Salisbury, quizás esté convencido de esta verdad en lo íntimo de su conciencia, pero no lo manifiesta en sus actos de gobierno y sigue impertérrito su política de represion. Enfrente de él, Gladstone ha seguido la política contraria, de satisfaccion á las reivindicaciones irlandesas, y despues de haber realizado el *disestablishment* en Irlanda para que la mayoría católica irlandesa no pagara un culto protestante, que no era el suyo, y despues de haber formulado el *Land Act*, para que los irlandeses sintieran alivio en su enfermedad nacional, propuso los medios para la curacion radical. Estas proposiciones están ahora labrando en la conciencia de Inglaterra, y el tiempo, no muy tarde, dirá quien se equivoca.

Entre tanto, la perturbacion moral de Irlanda, los conflictos entre la poblacion indígena y agricultora, y la poblacion oficial y delegada de los lores propietarios de la tierra, van en aumento. Hay en Irlanda algo así como dos fuerzas contrarias, como dos poderes que viven igualmente dentro de la ley, pero que tienen á su disposicion elementos distintos. El poder oficial del gobierno, que protege á los propietarios legales de Lóndres, y el poder de la Liga que protege á los propietarios materiales de la tierra, que viven en ella cultivándola y haciéndola producir. El primer poder sufre á cada momento en Irlanda humillaciones de todo género en la persona de sus delegados; los funcionarios públicos son objeto de la bafa y del escarnio de los irlandeses, sin más delito que el de proteger á los lores propietarios; el segundo poder, el poder oculto, la Liga, es acatada en todas partes; sus indicaciones son órdenes que todo buen irlandés cumple con toda escrupulosidad.

El pueblo irlandés se encuentra en insurreccion latente desde la conquista británica; pero la verdadera revolucion no empezó sino hace cuarenta años. La insurreccion se manifestaba, ántes bien, en actos individuales, pero constantes, bien en actos colectivos como los de Tomas Fitz Gerald en 1534, de O'Neill en 1563, de Desmond en 1579, de Preston en 1642, de los Witeboys en 1768, de Wolfetone durante la revolucion francesa, de Emmet en 1803, de los nuevos Witeboys en 1807, de Jonh Mitchel en 1848 y de los fenianos en 1865 y 67.

La revolucion agraria, verdadera por su programa, por su estension y por sus medios, nació en 1847, á consecuencia de una situacion económica, absolutamente intolerable.

Esta situacion económica fué estudiada entónces en todos sus aspectos y tristes realidades, y poco despues Disraeli formuló su famosa teoría de los tres provechos; es decir, que, segun él, la tierra debe dar un provecho al Rey, al Estado; otro provecho al land lord, al propietario; y otro al agricultor, al arrendatario. Los irlandeses aceptaron el primer provecho como indiscutible, pero no así los otros dos, que, á juicio de los irlandeses, deben fundirse en uno: el derecho del propietario, que debe ser exclusiva y definitivamente el agricultor de la tierra.

Tal es el verdadero sentido de la revolucion agraria de Irlanda, y toda la lucha entablada, y todas las medidas formuladas, tienden á defender ó á acatar la teoría de los tres provechos. La creacion de tribunales de liquidacion entre propietarios y arrendatarios; de tribunales encargados de fijar el arrendamiento de las tierras; de leyes dando medios para que el arrendatario se convierta á la larga en propietario, etc., etc., no han sido más que paliativos, transacciones, contra los cuales protestaban al cabo de cierto tiempo los agricultores.

Con esto se llegó á 1876; la teoría de los tres provechos y las modificaciones introducidas no resolvían la cuestion, que al cabo se planteó en estos términos: ó propietarios ó arrendatarios; unos y otros no caben juntos; los primeros, ni hacen nada en la tierra, ni residen siquiera en Irlanda; los segundos, hacen producir la tierra y constituyen la nacionalidad. El Gobierno, cumpliendo con su deber, ampara á los propietarios. La liga ampara á los agricultores con esta bandera: «La tierra para los que la cultivan.»

Lo más notable es que la Liga aspira á cambiar el estado de derecho, sin valerse de más armas que las que permite la Constitucion y que se llaman libertad de la prensa, derecho de reunion y derecho de asociacion y de coalicion.

La idea primera de constituir la Liga pertenece á Michael Davitt y John Dewy, dos veteranos de las conspiraciones fenianas. Davitt organizó la nueva sociedad, que fué al principio rudamente combatida por los diputados irlandeses. Davitt encontró en América, entre la emigracion irlandesa, influyentes cooperadores de su pensamiento, que en 1879 encontró su encarnacion más acabada y perfecta en Parnell, que hasta aquella fecha, entregado á su táctica de obstruccionismo parlamentario, dedicó más atencion á las reivindicaciones políticas, que á las agrarias.

Parnell se fué á América á predicar el nuevo sistema; pidió ayuda á sus compatriotas, y tales trazas se dió en Inglaterra, en Escocia, en Irlanda y en América, que poco despues la Liga tenía organizados comites en todas las localidades dependientes de un comité central, constituyendo la fuerza poderosa que hoy tiene con esta bandera: «La tierra á los que la cultivan,» y con estos medios, union de todas las fuerzas rurales, formacion de una caja de resistencia y de socorro á los arrendatarios expulsados de sus tierras, agitacion incesante en favor de una liquidacion general de la propiedad rural, que haga pasar la tierra á manos de los cultivadores por medio de pagos graduales.

Mister Parnell aconsejó al agricultor irlandés, que en sus relaciones con el propietario «le cerrara siempre las puertas de su casa, que evitara el saludarlo en el camino, en la tienda, en el mercado y en la iglesia, que le dejara implacablemente solo, aislado, en cuarentena como un apestado.»

El agricultor irlandés ha seguido estos consejos religiosamente, y la revolucion agraria, la incompatibilidad del poseedor y del agricultor, la lucha á muerte entre el que trabaja la tierra y el que disfruta de sus beneficios, ha llegado á su apogeo en los mil detalles de las relaciones sociales, en todos los momentos de la vida diaria.

Las autoridades, la policia, presencian la batalla con la imparcialidad posible, sin cuidarse principalmente más que de que los combatientes no usen medios prohibidos por la ley. De esto cuida tambien la Liga, cuyos agentes predicán la energía, pero dentro de los medios legales.

Es ahora frecuente en Irlanda el ver un centenar de delegados del land lord que van á expulsar por no pagar la renta á su arrendatario. Este se encierra en la casa acompañado de su familia y amigos, hombres y mujeres. Los sitiadores llevan de la autoridad el permiso para desalojar de la casa al arrendatario, pero es cuenta de ellos el conseguirlo. Los sitiadores atacan con los puños; los sitiados se defienden del mismo modo; cuando más, las mujeres calientan agua y la arrojan hirviendo sobre las cabezas de los sitiadores. La policia presencia impasible el espectáculo; los agentes de la Liga tampoco toman parte activa; pero como las leyes prohiben que por ninguna razon se ataque el domicilio de noche, cuando se acaba el día en estos asaltos á una casa, la policia aparta los sitiadores, que reanudan su tarea el día siguiente. Por su parte los agentes de la Liga, cuando los sitiados, sobreexcitados por

el coraje, están á punto de recurrir á medios prohibidos, armas, etc., intervienen, tambien, para aplacarlos.

Por supuesto que este respeto á la ley, este dominio para mantener una lucha tan larga dentro de ciertos límites, está muy favorecido por el temperamento. Recordamos á este propósito haber leído el otro día que en un condado irlandés, en donde la poblacion es de origen español, las escaramuzas son más vivas que en ningun otro condado y siempre resultan allí muertos y heridos. Estos irlandeses, que tienen en sus venas para salirse del cuadro general, alguna sangre española, han recurrido, por último, á un medio ingenioso de defensa, que consiste en soltar á las patrullas de sitiadores, emjambres de abejas que las dispersan en pocos minutos.

Por este medio ha habido arrendatario que ha sostenido el sitio nueve días.

La Liga cuenta con recursos pecuniarios cuantiosos, y posee la confianza absoluta de sus innumerables tributarios. Se calcula que la Liga posee dos millones de renta, que invierte en socorro á los expulsados, en la defensa de los acusados políticos y en gastos de administracion y propaganda. A cualquiera, chico ó grande, que no obedezca las órdenes de la Liga se le aplica el *boycott*, es decir, el aislamiento absoluto de toda relacion con los ejércitos de hombres, niños y mujeres adeptos á la Liga.

Bajo el punto de vista legal, la Liga ha tenido alternativas. Unas veces suprimida, otras veces limitada en sus actos, desde que se constituyó ha funcionado con uno ú otro nombre. *Liga Nacional*, *Liga Céltica*, *Liga de los Hijos de Irlanda*, *Home rull Univers*, *Liberal*, *Federation*, etc., etc.; de todos modos, en Irlanda, en Inglaterra mismo, en el continente ó en América, no dejan de sentirse sus efectos en la buena organizacion de la defensa de los agricultores.

GACETILLA LOCAL.

En la sesion que celebró anteayer la Excelentísima Diputacion provincial, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder, con cargo al crédito de calamidades públicas, las siguientes subvenciones: 600 pesetas al Ayuntamiento de María; 750 al de Artá; 500 al de Sóller; 500 al de Pollensa; 750 al de Mahon; 650 al de Ciudadela; 750 al de Mercadal; y, con cargo al crédito de carreteras, 300 pesetas al Ayuntamiento de Sanséllas; 300 al de Binisalem; 500 al de La Puebla; 500 al de Sineu; 400 al de Sóller; 400 al de Buñola; 250 al de Felanitx; 250 al de Cámpor; 250 al de Ibiza; 250 al de San Antonio; 250 al de San José; 250 al de Santa Eulalia; 250 al de San Juan Bautista.

Passar á la Comision de Fomento, una comunicacion del señor Presidente de la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos en solicitud de que le concedan 800 pesetas para terminar la instalacion de la portada monumental de la antigua puerta del muelle en el jardin del edificio de la Lonja.

Aceptar las dimisiones presentadas por D. Manuel Guasp y D. José Vidal del cargo de Diputado provincial.

Quedó sobre la mesa, para que pudiese ser examinada, la contestacion al interrogatorio de la Sociedad Económica Matritense, relativo al estado de la agricultura en esta provincia y sus industrias derivadas.

Y por último, se consignó en el acta el profundo sentimiento que á la Diutacion ha producido la muerte del Sr. D. Nicolas Siquier, Vice-Presidente que era de la misma.

Los señores Diputados provinciales de la Comision permanente tienen á su cargo los respectivos ramos en la forma siguiente:

Hospital.

D. Pedro Sampol.

D. Juan Burgues Zaforteza.

Casa de Misericordia.

D. Mariano Canals.

D. Francisco Morrijo.

Sr. Marqués de la Bastida.

Inclusa.

D. Pedro Sampol.

Teatro.

Sr. Marqués de la Bastida.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del artículo que con el epigrafe *La Iglesia triunfante*, publicamos en la primera página, en el que se nos da cuenta de cuan faustamente se han promulgado los decretos por los cuales se aprueban como tales los milagros obrados por intercesion de nuestro esclarecido compatriota el Beato Alonso Rodríguez.

Copiamos del *Correo Catalan* lo que dice sobre el discurso recientemente leído por nuestro apreciable amigo y distinguido paisano D. Antonio José Pou y Ordinas:

«El domingo pasado en el salon doctoral de esta Universidad tuvo lugar la inauguración de las Academias de Derecho, que se ha mandado se establezcan en todas las Universidades del reino. Asistió al solemne acto el Claustro de la Facultad de Derecho, presidido por el Excmo. señor Rector. Leyó el discurso doctrinal el Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas, en el cual demostró la tesis de que el hombre está dotado de libertad y de que ésta se concierta y armoniza perfectamente con las normalidades ó leyes estadísticas. Despues de haber demostrado, valiéndose principalmente de la doctrina de los filósofos escolásticos y en especial del Angélico doctor santo Tomas de Aquino, que las regularidades en las series de hechos, así del orden físico como del moral, que la Estadística, por virtud de sus investigaciones, pone de manifiesto merecen el nombre de leyes; entró en la segunda parte de su tema y probó igualmente que estas regularidades ó leyes estadísticas se conciliaban perfectamente con ejercicio de la libertad del hombre bajo la dirección de la Divina Providencia. Valióse para probar su tesis de vigorosos razonamientos fundados en los principios de la filosofía natural; citó párrafos preciosos de las obras de Reid, jefe de la escuela filosófico-escocesa, que demuestran el gobierno moral del universo ejercido por Dios, y confirmó sus pruebas con la doctrina acerca de la Divina Providencia desarrollada por santo Tomas y sus discípulos. Terminó el señor Pou su discurso saludando afectuosamente á los escolares y dándoles algunos consejos para sus adelantos en la ciencia que estudian y en la virtud. Con el discurso del señor Pou, la Estadística como ciencia, basada en sólidos fundamentos y dispuesta para resolver graves problemas, conquistó ayer una brillante posición entre las ciencias morales y políticas. La novedad del tema y los nuevos horizontes que hacía descubrir el razonamiento del orador, mantuvieron perenne la atención de sus oyentes, que dieron muestras de haber oído con singular aceptación el discurso inaugural de las Academias de Derecho.»

Felicitemos á nuestro distinguido compatriota que en aquel liceo ha conquistado un lauro para la Iglesia y una palma para nuestra Isla.

Tenemos noticia de que amenaza recrudecer la difteria, por los diferentes casos de esta enfermedad que se presentan en diversos puntos de Palma. A este propósito recordamos la actividad que desplegó nuestra Alcaldía para arrebatar á la muerte las tiernas criaturas que se vieron amenazadas por esta fatal epidemia que, si á muchos perdonó la vida, pero á pocos respetó la salud.

A ser exactos nuestros informes, creemos que la misma vigilancia sanitaria adoptará las oportunas medidas para prevenir los deplorables resultados que podríamos temer.

De Sástago (Zaragoza) dan cuenta de un hecho vandálico y salvaje, ocurrido la noche del 1.º al 2 del actual.

Todas las calles amanecieron cubiertas de cráneos humanos. Un grupo de jóvenes invadió, sin duda, el cementerio, ejecutando esa horrible profanación.

Verdaderamente este hecho horripila y causa la mayor indignación entre los que nos preciamos de católicos.

Es escandalosísimo lo que se denuncia en el siguiente telegrama publicado por *El Imparcial*.

«Barcelona 5 (3 tarde).—El alcalde del pueblo de Sayen dispuso el día de Difuntos que se izara, atándolo, á la cruz del cementerio, un estandarte masónico.

En cuanto el cura de la población tuvo noticia del hecho, mandó que se quitara el estandarte; pero la expresada autoridad volvió á colocarlo, ordenando al propio tiempo que lo custodiaran dos mozos de escuadra y Guardia municipal.

Con este motivo se ha suscitado un conflicto entre las autoridades civil y eclesiástica.»

Segun dice *El Bien Público*, de Mahon, se debe á los Sres. Sampol y Morillo el que la Diputación Provincial de las Baleares haya concedido 2650 pesetas del fondo de calamidades públicas á los Ayuntamientos de esta isla las cantidades siguientes, que deberán invertirse en reparaciones de los caminos vecinales, respectivamente en esta forma:

Mahon	750 pts.
Mercadal	750 »
Ciudadela	650 »
Alayor	500 »

Ayer fondearon en nuestro puerto el vapor *Cataluña*, capitán D. Juan Bil, procedente de Felanitx, con 6 horas de navegación. 26 marineros y carga-mento de vino; el vapor *Mallorca*, capitán D. Rafael Vich, de Alicante á Ibiza, con 17 horas, 26 marineros, 49 pasajeros, balija y carga; la balandra *Margarita*, patron D. Jaime Bosch, de Andraitx, con 8 horas, 4 mar. y cebada; el pailebot *Linze*, patron D. Juan Mandilego, de Andraitx, con 8 horas, 4 mar., y carga general; y el pailebot *La Paz*, patron D. Bartolomé Pujol, de Oran, con 3 días, 5 mar. y carga general.

Se despacharon el pailebot *Dolores*, patron don Vicente Bosch, para Denia, con leña; el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, para Valencia, con efectos; la goleta *Margarita*, patron D. Gaspar Abraham, para Marsella, con vino; y el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

Ha sido nombrado director del Lazareto súbico del puerto de Mahon D. Florentin Llamazares, que desempeña igual cargo en el de Pedrosa, declarando escedente, con derecho á ocupar la primera vacante de su categoría en el ramo, á D. Raimundo Amo y Rodríguez, que en la actualidad ejerció dicho cargo.

Se están realizando grandes trabajos de restauración en el decorado de la espaciosa capilla y retablo de la Purísima en S. Francisco de Palma.

En consecuencia de acuerdo de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, se han adquirido por dicha Corporación cuatro caballos para el desempeño del servicio de vigilancia municipal de nuestra ciudad y sus alrededores.

En Manacor ascienden á unos quinientos los vecinos para quienes se reclama el derecho electoral para Diputados á Córtes. En el *Boletín Oficial* se publican los nombres, y ocupan cuatro columnas y media de dicho periódico.

En una casa de la calle de San Miguel ha sido encontrada muerta, en su propia cama, una mujer de unos cincuenta años de edad.

En casa del Sr. Perelló se ha recibido un gran repertorio de piezas para piano y violin, y además otra remesa de piezas del Sr. Albeniz.

Del 17 al 18 del corriente el vapor *Lulio* emprenderá un viaje á Marsella, para cuyo punto admite pasajeros y carga.

El Sr. Presidente del Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster ha convocado Junta general para el próximo domingo, á las doce del día, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto respectivo al año 1888.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en este puerto procedente de Mahon, el vapor *Menorca*. Ha traído la correspondencia, 11 pasajeros y carga.

Dice *El Diario*: «Sabemos queda abierta en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras correspondiente al año económico de 1886 á 1887.»

Los vecinos y empleados de los diques de Telbury en el Támesis, han capturado una ballena viva en la puerta del dique. Mide el cetáceo 35 pies 4 pulgadas de largo; la boca es de 6 pies de ancho; tiene 18 pies 6 pulgadas alrededor del lomo; 8 pies de cola, y pesa 6 toneladas 5 quintales. Debíó acercarse al dique durante la plenamar, y á pesar de los peligros que semejante visita ofrece en un sitio tan frecuentado como aquel, no ha causado ningun daño á los innumerables barcos que por allí cruzan.

Parece que la ballena fué atraída allí por una nube de *sprats* (pequeños pececillos), anguilas y camarones, que también se observaron en los alrededores del dique.

La ballena ha sido colocada en tres vagonetas, y será exhibida á beneficio del Hospital de Travesca.

Nos escriben de Oristá, con fecha 15 de este mes, que el domingo, día 9 del mismo, el dignísimo alcalde, D. Juan Tremolosa, de quien tuvimos ocasión de hablar con elogio días pasados, con motivo del Bando que publicó contra el juego y la blasfemia, sorprendió en el café y en el meson de *Ca'n Ventureta*, á una partida de más de 30 jugadores, entre los cuales se contaban el primer Teniente-Alcalde, un concejal y el alguacil del Ayuntamiento y del Juzgado municipal. Como el hecho constituía una infracción del artículo cuarto del expresado Bando, el referido señor Tremolosa, llevado de su amor

á la justicia y deseando que se respeten y se cumplan por todos sus subordinados sin distinción de personas las disposiciones que ha dictado, y máxime cuando van encaminadas á procurar el bien de la localidad, ha presentado la oportuna instancia al señor Juez municipal D. Andres Solá para que imponga el oportuno correctivo á los infractores. Bien se armonizan Catolicismo y justicia.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 9 de Noviembre de 1887

	Dinero
PALMA	
Crédito Balear	95'50
Cambio Mallorquin	67'25
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas	111'00
Agrícola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	52'00
MADRID.	
4 p ^o interior	66'50
4 p ^o amortizable	83'60
Billetes hipotecarios de Cuba	97'60
Banco de España	419'00
Banco de Castilla	00'00
La Isleña	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza	00'00
La Balear (incendios)	00'00
Tabacaleras	00'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior	66'40
4 p ^o perpetuo exterior	67'92
4 p ^o amortizable	83'70
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	97'50
Banco Hispano-Colonial	49'35
Ferro-carriles del Norte	73'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia	36'21
PARIS.	
4 p ^o Español	67'45
Francias	00'00

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 7'30 n.

La Junta Directiva progresista se ha reunido. Las impresiones políticas han sido importantes, y sobre ellas se guarda reserva.

Los organizadores de la velada celebrada en honor de Figueras, suponen tener 10.000 representaciones. El tono general de los discursos es el de dar mayor amplitud á las ideas republicanas.

Madrid 9, á las 9'45 n.

Se ha teleografiado á las provincias que en Madrid se dará ocupación á los obreros que lo necesiten.

En una isla de Filipinas sus naturales han muerto al gobernador don Emilio Fiol, quien les exhortaba á fin de que cesara la agitación. Le acometieron varios indígenas, y murió á la segunda cuchillada.

Madrid 9, á las 10'45 n.

Una comisión de químicos propone el empleo de la potasa caustica y el ácido clorhídrico en el reconocimiento de los alcoholes, aceite y petróleo para desnaturalizarlos.

Madrid 10, á la 1'30 m.

En los centros oficiales se ignora la noticia publicada por *El Resumen* acerca de la muerte del Sr. Fiol, en Filipinas.

El trabajo á los obreros se dará cuando se apruebe la gran vía.

El Sr. Alcolea ha sido nombrado Administrador de Osuna.

SECCION DE ANUNCIOS

NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

PASTA PECTORAL MILAGROSA

DEL DOCTOR SERRANO

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.
Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, plaza de Copiñas número 5.

CASA PERELLÓ

PIANOS HARDT

DE

GRAN FORMA

SE HAN RECIBIDO

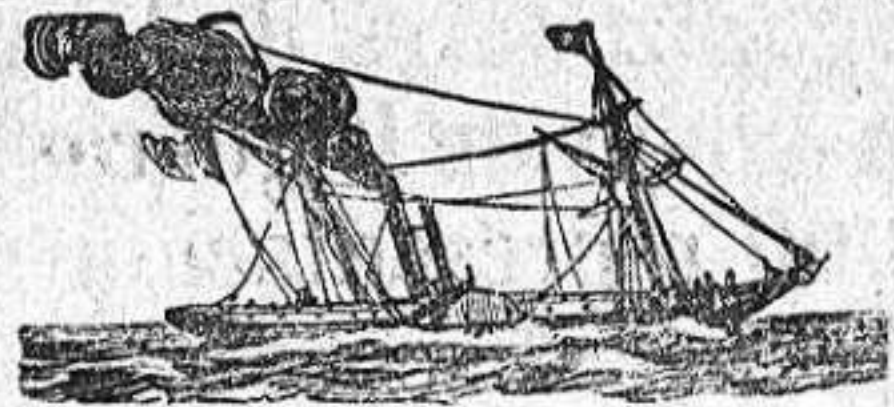
201 piezas para piano

nuevas en esta capital.

COLEGIO DE S. AGUSTIN

de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Este establecimiento de enseñanza, cuyos laudables propósitos ya son conocidos y que sólo cuenta mes y medio de existencia, ha merecido tal acogida de las personas piadosas, que se ha visto en la imprescindible necesidad de cambiar de domicilio; y en la actualidad habita la casa independiente y grandiosa núm. 33 de la calle de la Peletería, la cual tiene el gusto de ofrecer al público.



VIAJE Á MARSELLA

El vapor

LULIO,

saldrá del 17 al 18 del corriente para dicho puerto admitiendo carga y pasajeros.

Para más detalles dirigirse al despacho de los vapores *Lulio, Union y Bellver, Victoria, 14.* 1-4

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Palma y Cette

con escala en Porto-Colom.

ITINERARIO (1)

Entradas en Palma: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Entradas en Cette: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Entradas en Porto-Colom: días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Palma: días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Cette: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Salidas de Porto-Colom: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Consignatarios.

En Palma, Gabriel Alzamora.—San Miguel 61 y 63.

En Cette, Louis Herail.—Quai du Nord 4.

En Felanitx, Antonio Soler, Abrevadero 26.

El vapor noruego

HARTMANN

saldrá directamente para CETTE el 10 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anochecer de los días fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension á New York y Veracruz.

TRES SALIDAS MENSUALES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo

antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y

haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el

25 eventual en Málaga el 27; con extension á los lito-

rales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos

del Pacifico y Estados-Unidos de América.

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de Barcelona el

5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore

Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con esca-

las en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Bar-

celona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del

29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de

Julio.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 18

de Noviembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA,

Costa occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Maniá á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en Mayagüez, Ponce y Cienfuegos.

Saldrá á mediados de Noviembre el magnífico, veloz y acreditado vapor

Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para

Montevideo y Buenos Aires

el vapor-correo francés

POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes deben pedirse con anticipacion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA

DE BASTÉR.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores cooparticipes de este Sindicato, para la Junta general que en la casa habitacion del mismo, San Juan 9 principal, deberá celebrarse el próximo domingo á las doce del día, para discutir y aprobar el presupuesto respectivo al año 1888. Palma 8 Noviembre 1887.—El Secretario, Miguel Garau.

Ventas

Se desea vender el predio *Son Rámis* de estension de cinco hectáreas (unas ocho cuarteradas), distante de Palma poco más de un kilómetro: dirigirse calle de San Juan, núm. 9. 7-15

FÁBRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS

Y PAVIMENTOS

DE MIGUEL MONER.

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios también económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

